



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****20848***Procediment ordinari 371/2014 sobre altres matèries*

En el procedimiento de JUICIO ORDINARIO que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca bajo el numero 371/2014 seguido a instancia de MANUEL GARCÍAS SIMÓN frente a MIGUEL BLASCOS SALLEINS se ha dictado SENTENCIA numero 143/14 de fecha 11/11/2014.

Y encontrándose D. MIGUEL BLASCOS SALLEINS, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de NOTIFICACION en forma a D. MIGUEL BLASCOS SALLEINS de la SENTENCIA anteriormente dicha haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, sito en C/ Travessa den Ballester numero 20 de Palma de Mallorca y que contra dicha resolución cabe interponer RECURSO DE APELACION en el termino de VEINTE DIAS hábiles, desde la publicación del presente, previa constitución de un único deposito de 50 €, tal y como se exige en el Disposición Adicional Decimoquinta de la LOPJ (BOE 4-11-09), pago que deberá constituirse en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Santander num. 0454000004037114, indicando que se hace en concepto de recurso.

PALMA DE MALLORCA a 11 de Noviembre de dos mil catorce.

LA SECRETARIO JUDICIAL

